

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1424

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Muestra** fotográfica “ADN”, del fotógrafo Martín Acosta exhibida entre los días 3 y 26 de octubre de 2008, en Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Peralta, Barrios y Carca.** (6.013-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Peralta y Barrios y de la señora diputada Carca, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la muestra de fotos “ADN”, del fotógrafo Martín Acosta, que se exhibe en Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “ADN”, del fotógrafo Martín Acosta, referida a retratos de nietos recuperados por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y que se exhibió entre los días 3 y 26 de octubre de 2008, en la sala “Rodolfo Walsh” de la delegación Rosario del gobierno de la provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. –
Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C.*

*Aguirre de Soria. – Luciano R. Fabris.
– Claudia F. Gil Lozano. – Gloria
Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio
A. Basteiro. – Nora E. Bedano. – Ana
Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia
B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa
L. Chiquichano. – Eduardo L.
Galantini. – Luis A. Gavalisi. – José I.
García Hamilton. – Luis A. Ilarregui. –
María B. Lenz. – Claudio M. Morgado.
– Julia A. Perié. – Silvia B. Vazquez de
Tabernise.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Peralta y Barrios y de la señora diputada Carca, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la muestra de fotos “ADN”, del fotógrafo Martín Acosta, que se exhibió en Rosario, provincia de Santa Fe. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la muestra en cuestión presentó retratos de nietos recuperados por las Abuelas de Plaza de Mayo, en su incansable lucha por restituir la identidad de casi 400 niños apropiados por los genocidas durante la última dictadura militar. Es importante destacar que esta exposición estuvo conformada por 12 retratos de jóvenes que aparecen fotografiados juntos a algún familiar, que luchó para posibilitar la recuperación de su identidad. Asimismo, es relevante destacar que la muestra se realizó en la sala “Rodolfo Walsh” de la sede del gobierno santafesino, y por lo tanto, a pocos metros de

donde funcionó uno de los peores centros clandestinos de detención de la ciudad de Rosario durante la dictadura: el servicio de inteligencia que operaba en la entonces Jefatura de Policía Provincial. Por lo expuesto, en el entendimiento que iniciativas como ésta sirven para esclarecer y educar sobre el accionar represivo durante la última dictadura militar y valorizar la lucha titánica de las Abuelas de Plaza de Mayo para dar con el paradero de los jóvenes que fueron secuestrados por los genocidas, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra de fotos "ADN", del fotógrafo Martín Acosta, que exhibe en la sala "Rodolfo Walsh" de la delegación Rosario del gobierno santafesino, retratos de nietos recuperados por las Abuelas de Plaza de Mayo.

*Fabián F. Peralta. – Miguel A. Barrios. –
Elisa B. Carca.*